

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**9594** *Resolución de 30 de mayo de 2022, de la Universidad Pontificia Comillas, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Psicología.*

De conformidad con lo que disponen el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades, la Disposición adicional sexta del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y el Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de septiembre de 2009 (BOE núm. 244, de 9 de octubre) por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Grado y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios del Grado en Psicología como Anexo a la presente resolución.

Madrid, 30 de mayo de 2022.–El Rector, Enrique Sanz Giménez-Rico.

#### ANEXO

##### Grado en Psicología

Cuadro-resumen de distribución de créditos ECTS:

TIPO DE MATERIA	ECTS
Formación básica y obligatoria: Ciencias de la salud: 45 ECTS. Otras ramas: 18 ECTS.	63
Formación específica y obligatoria.	84
Formación específica en optativas.	57
Prácticas. Practicum externo: 18 ECTS. Otras Prácticas: 12 ECTS.	30
Trabajo Fin de Grado.	6
Total.	240

## Distribución de asignaturas por materias:

Materias	Asignaturas	Curso	ECTS	Total	
Bases sociales de la conducta.	OBLIGATORIAS:				
	Psicología Social (B).	1.º	6	15	
	Psicología Cultural y Comunitaria.	2.º	6		
	Análisis de la Realidad Social.	1.º	3		
	OPTATIVAS:				4
	Psicología de la Sexualidad Humana.		(1) 3		
	Dinámica de Grupos.		3		
Psicología del ciclo vital y de la educación.	OBLIGATORIAS:				
	Psicología Evolutiva: Infancia y Adolescencia.	1.º	6	12	
	Psicología Evolutiva: Juventud, adultez y vejez.	1.º	6		
	OPTATIVAS:				15
	Psicología de la Educación.		6		
	Psicogeriatría.		3		
	Orientación Educativa e Intervención en Dificultades de Aprendizaje.		6		
Métodos, diseños y técnicas de investigación en Psicología.	OBLIGATORIAS:				
	Metodología de investigación y análisis de datos en Psicología I (B).	1.º	9	18	
	Metodología de investigación y análisis de datos en Psicología II (B).	2.º	6		
	Prácticas de Investigación.	3.º	3		
Procesos Psicológicos.	OBLIGATORIAS:				
	Aprendizaje y Condicionamiento Humano (B).	1.º	6	12	
	Memoria, atención y percepción (B).	2.º	6		
	OPTATIVAS:				13
	Pensamiento y Lenguaje.		6		
	Funcionamiento Integrado de la Mente.		6		
	Psicología de la Sexualidad Humana.		(1) 3		
Bases biológicas de la conducta.	OBLIGATORIAS:				
	Fundamentos Biológicos de la Conducta (B).	1.º	6	15	
	Psicofisiología.	2.º	3		
	Neuropsicología.	3.º	6		
	OPTATIVAS:				4
	Psicofarmacología.		3		
	Psicología de la Sexualidad Humana.		(1) 3		

## Notas aclaratorias:

Con (B) se señalan las asignaturas de formación básica.

Cuando una asignatura desarrolla competencias de distintas materias los créditos se distribuyen y en el cuadro se señalan entre paréntesis los ECTS de la materia correspondiente y fuera del paréntesis los créditos totales de la asignatura.

Materias	Asignaturas	Curso	ECTS	Total
Psicología: Historia, ciencia y profesión.	OBLIGATORIAS:			9
	Historia de la Psicología (B).	1.º	6	
	Fundamentos Antropológicos de la Psicología.	3.º	3	
	OPTATIVAS:			9
	English for Social Science.		6	
Psicología de la Religión.		3		
Personalidad y Psicopatología.	OBLIGATORIAS:			15
	Psicología de la Personalidad.	2.º	3	
	Introducción a la Psicopatología.	3.º	6	
	Psicopatología Clínica.	4.º	6	
	OPTATIVAS:			9
	Psicología Criminal y Forense.		6	
Imágenes del Ser Humano en el Cine y la Literatura.		3		
Evaluación y diagnóstico psicológico.	OBLIGATORIAS:			19,5
	Evaluación Psicológica I (B).	2.º	6	
	Evaluación Psicológica II (B).	2.º	6	
	Teoría y Práctica Cognitivo-Conductual.	2.º	(1,5) 6	
	Teoría e Intervención en Psicoterapias Humanistas.	2.º	(1,5) 6	
	Teoría y Clínica del Psicoanálisis.	2.º	(1,5) 6	
	Prácticas de Destrezas Básicas de Entrevista.	1.º	3	
	OPTATIVAS:			1,5
	Orientación e Intervención Familiar.		(1,5) 6	

## Notas aclaratorias:

Con (B) se señalan las asignaturas de formación básica.

Cuando una asignatura desarrolla competencias de distintas materias los créditos se distribuyen y en el cuadro se señalan entre paréntesis los ECTS de la materia correspondiente y fuera del paréntesis los créditos totales de la asignatura.

Materias	Asignaturas	Curso	ECTS	Total
Intervención y tratamiento psicológico.	OBLIGATORIAS:			19,5
	Teoría y Práctica Cognitivo-Conductual.	2.º	(4,5) 6	
	Teoría e Intervención en Psicoterapias Humanistas.	2.º	(4,5) 6	
	Teoría y Clínica del Psicoanálisis.	2.º	(4,5) 6	
	Psicología de la Salud.	4.º	6	
	OPTATIVAS:			37,5
	Terapias Cognitivas.		6	
	Intervención en Ámbitos de Exclusión.		6	
	Orientación e Intervención Familiar.		(4,5) 6	
	Taller de crecimiento personal.		3	
	Psicología de las Adicciones.		3	
	Intervención en crisis y emergencias.		3	
	Peritaje Psicológico.		6	
	Psicología penitenciaria.		3	
	Psicología del testimonio.		3	
Ética.	OBLIGATORIAS:			12
	Ética profesional.	4.º	6	
	Cristianismo y ética social (B).	1.º	6	
	OPTATIVAS:			3
	Responsabilidad Social de la Empresa.		3	
Psicología del Trabajo y las organizaciones.	OBLIGATORIAS:			6
	Psicología del trabajo y las organizaciones.	3.º	6	
	OPTATIVAS:			42
	Trabajo en equipo y gestión colaborativa de proyectos.		3	
	Dirección de Recursos Humanos.		6	
	Organizaciones y gestión.		6	
	Inteligencia de mercados.		6	
	Liderazgo, innovación y emprendimiento.		6	
	Estrategia.		6	
	Negociación y Mediación.		6	
Tecnología y Talento.		3		

## Notas aclaratorias:

Con (B) se señalan las asignaturas de formación básica.

Cuando una asignatura desarrolla competencias de distintas materias los créditos se distribuyen y en el cuadro se señalan entre paréntesis los ECTS de la materia correspondiente y fuera del paréntesis los créditos totales de la asignatura.

Materias	Asignaturas	Curso	ECTS	Total
Prácticas.	Practicum I (Prácticas de Intervención).	3.º	6	36
	Prácticas empresariales.		6	
	Practicum II.	3.º	6	
	Practicum III.	4.º	12	
Trab. Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	4.º	6	

Notas aclaratorias:

Con (B) se señalan las asignaturas de formación básica.

Cuando una asignatura desarrolla competencias de distintas materias los créditos se distribuyen y en el cuadro se señalan entre paréntesis los ECTS de la materia correspondiente y fuera del paréntesis los créditos totales de la asignatura.